

EL PAIS

Gremios y Gobierno, en la primera paritaria docente de la historia

Todavía no se empezó a discutir sobre salarios. Se trató la titularización de los cargos, nuevas alternativas para la carrera docente y la creación de una comisión federal de mediación.

Fue la primera paritaria nacional docente de la historia. Otras veces se habían reunido el gobierno nacional, los representantes de los gremios de la educación y los de las distintas provincias pero nunca se había conformado como tal una convención colectiva. La titularización de las cargos, nuevas alternativas para la carrera docente y la creación de una comisión federal de mediación fueron los puntos tratados, a casi un mes del inicio de las clases. Todas las partes salieron contentas por el "buen clima", aunque en el encuentro no se tocó formalmente el espinoso tema de los aumentos salariales. Desde el Ejecutivo nacional se mostraron cautelosos a la hora de hablar de cifras o porcentajes, mientras que los gremios anticiparon que en la negociación del martes próximo reclamarán un inicial de 1400 pesos para todos los docentes del país.

Presidida por la viceministra de Trabajo, Noemí Rial, la paritaria docente se inició con un temario de siete puntos propuesto por los representantes gremiales, de los cuales tres fueron consensuados: regularización de designaciones docentes, modificaciones en la carrera docente y la constitución de la instancia de mediación. Pese a que las discusiones comenzaron bastante antes del inicio de las clases, todavía falta sortear el principal escollo, los salarios. "Hablar de cifras hoy es poco serio", adelantó el subsecretario de Planeamiento del Ministerio de Educación, Osvaldo Devries, que encabezó la reunión junto a Rial. Los sindicatos plantean que es necesario aumentar el sueldo inicial –que actualmente está en 1040 pesos– a 1400 pesos, lo que implica un aumento cercano al 35 por ciento.

Antes de que se junten nuevamente el martes próximo, los gremios van a enviar una delegación para "intercambiar la información necesaria y encarar la cuestión salarial la semana que viene", afirmó Devries, quien resaltó la "voluntad política" del Gobierno, ya que "nunca se avanzó en el tema salarial con tanta anticipación". Además del reclamo por el monto final, otro de los cuestionamientos de los docentes está relacionado con la necesidad de regularizar la composición del salario. En muchas provincias existe una gran diferencia entre el salario básico y el salario inicial. Esa diferencia está compuesta por sumas no remunerativas que no son consideradas para calcular los aportes sociales, previsionales y el plus por antigüedad.

La secretaria general de la Central de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (Ctera), Stella Maldonado, aseguró que aspiran a lograr "un acuerdo que involucre otros temas, como que se deje de pagar con tickets canasta como pasa en algunas provincias del Noroeste argentino". "Hay sectores que tuvieron una reconversión en su salario muy importante y un porcentaje de aumento menor les va a permitir negociar más razonablemente y llegar a compensar la presunción de la inflación futura más tres o cuatro puntos, como se negocia siempre", explicó la viceministra. Lo cierto es que luego de la negociación a nivel nacional cada gremio deberá acordar en cada jurisdicción su situación particular.

Uno de los puntos más complejos de la negociación está ligado a la modificación de la carrera docente. "Es un tema central, porque hace más de veinte años que no se discute el régimen de ingresos y categorización de los docentes", afirmó Rial al terminar el encuentro. En muchos casos los maestros deben abandonar su tarea al frente del aula para conseguir una mejor remuneración, ya que el único incremento que reciben es por su antigüedad, siempre ligada al salario básico. "Hay que buscar nuevos modelos de ascenso docente", reconoció a este diario el director de



La viceministra de Trabajo se reunió con los representantes gremiales docentes.

SUBNOTAS

» [Despidos en la ciudad](#)

EL PAIS INDICE

EMPEZO EN CORRIENTES EL JUICIO ORAL A CINCO REPRESORES DE LA DICTADURA
[Pando comenzó su gira por el interior](#)
Por Carlos Rodríguez desde Corrientes

[Joven argentino, si estás divorciado no serás embajador pero sí general](#)
Por Nora Veiras

PIDEN LA CITACION DEL EX JEFE DE LA PREFECTURA
[Los privilegios de Febres](#)
Por Adriana Meyer

[Primer paso para llevar a Kirchner a la cima del PJ](#)
Por Martín Piqué

COBOS PIDIO LA RENUNCIA DE MORALES COMO TITULAR DE LA UCR
["Sería un gesto de grandeza"](#)
Por Santiago Rodríguez

[Gremios y Gobierno, en la primera paritaria docente de la historia](#)

ESTADOS UNIDOS LE DIO EL PLACET A HECTOR TIMERMAN COMO EMBAJADOR
["El comienzo de la normalización"](#)
Por Julián Bruschtein

[Fiesta sorpresa en la Corte](#)

[Lino Oviedo con CFK](#)

HUMMER

ESCRIBEN HOY

[Adriana Meyer](#) [Adrián Abonizio](#) [Adrián Paenza](#) [Alicia Simeoni](#) [Alina Mazzaferro](#) [C. R. Carlos Rodríguez](#) [Cecilia Merchan](#) [Cledis Candelaresi](#) [David Alandete](#) [Diego Fischerman](#) [Donald Macintyre](#) [Edgardo Pérez Castillo](#) [Eduardo Febbro](#) [Fernando D'addario](#) [Juan José Hernández](#) [Julián Bruschtein](#) [Luciano Monteagudo](#) [Mario Wainfeld](#) [Martín Piqué](#) [Miguel Jorquera](#) [Nora Veiras](#) [Santiago Rodríguez](#) [Tomás Lukin](#)

Educación bonaerense, Mario Oporto, quien recordó que eso debe ser compatible con otros principios que defienden los gremios, como el de igual remuneración por igual tarea. En principio, la carrera admitirá al menos dos opciones: "El desempeño en el aula y el desempeño de la función directiva o de supervisión".

En el segundo ítem del acta firmada ayer, las partes se comprometen a resolver, a partir de este año, "las diferentes situaciones existentes en la designación o ingreso de docentes generadas por ausencias de legislación en las jurisdicciones o su no aplicación en los últimos años". Para ello se creará una comisión técnica que elevará propuestas en un lapso no superior a los sesenta días.

Por último, se acordó la creación de la "comisión federal de mediación", que participará en la resolución de "eventuales diferendos" entre los gremios, docentes locales y los respectivos gobiernos. Esta comisión sólo actuará a pedido de las partes y estará conformada por representantes de los sindicatos nacionales y provinciales, de los ministerios de Educación y Trabajo de la Nación, además del ministro de Educación de la jurisdicción correspondiente.

Informe: Sebastián Abrevaya.

Compartir:    



[ULTIMAS NOTICIAS](#) [EDICION IMPRESA](#) [SUPLEMENTOS](#) [BUSQUEDA](#) [PUBLICIDAD](#) [INSTITUCIONAL](#)  [RSS](#)

Página12

© 2000-2017 www.pagina12.com.ar | República Argentina | [Política de privacidad](#) | Todos los Derechos Reservados
Sitio desarrollado con software libre [GNU/Linux](#).

Aliados en
Gigared
Data Center